



## En este número

En esta primera quincena de octubre nos encontramos nuevamente con un país sumido en una crisis política, tal como describimos en nuestra sección de Actualidad. Sumado a esa crisis causada en parte por las acciones del Ministerio Público hacia el Tribunal Sistema Electoral, el Congreso de la República se encuentra discutiendo iniciativas de ley que remueven también diferencias de posturas en la población. Una de ellas es la Iniciativa de ley número 6283, para la protección de obtenciones vegetales. Esta iniciativa contraviene leyes internas e incluso a la Constitución Política de la República así como tratados internacionales signados por el Estado, tal como apunta Lizandro Acuña en el análisis jurídico que publicamos en esta edición.

Además, para discutir sobre cuáles son las consecuencias a las que nos podríamos enfrentar, de ser aprobada dicha iniciativa, Cristhians Castillo elaboró un análisis desde el punto de vista sociopolítico en el que se pretende aprobar la iniciativa. Asimismo, Darío Monterroso, considera que «se entiende que (esta iniciativa) favorecerá intereses comerciales de compañías internacionales tachadas de falta de bioética y afectará a los pequeños agricultores nacionales». Vistos los argumentos de los tres analistas de IPNUSAC, los invitamos a la lectura de sus trabajos para tener una mejor comprensión de las desventajas de tal iniciativa de ley.

Por otra parte, en esta edición presentamos a tres invitados para abordar otro tipo de



temática. En primer lugar, Carlos Enrique Calderón-Monroy nos vuelve a ofrecer un importante análisis económico, esta vez explicándonos en que consiste «El indispensable escenario para la contratación de deuda pública interna», tema muy interesante sobre el cual los invitamos a leer.

Por último, presentamos dos trabajos relacionados con la educación en el departamento de Jutiapa. En el primero, Diana Carolina Espino Palma, nos presenta los resultados de su investigación sobre el “Impacto por la pandemia COVID-19 en el sistema educativo primario del sector público” de ese departamento, informando la forma cómo se erosionó la educación debido a la suspensión de clases presenciales, lo cual, en palabras de la autora, «impactó la generación de aprendizajes, el desarrollo de habilidades y el alcance de competencias que se miden a través de los indicadores de conocimiento que cada estudiante debe alcanzar de acuerdo con el grado que cursa».

En cuanto a la problemática educativa, Margory Elliané Chinchilla Carrillo desarrolla un trabajo interesante sobre los «Desafíos de la docencia para la inclusión educativa de niñas y niños con discapacidad del nivel primario». Su trabajo, también desarrollado en el municipio de Jutiapa, muestra las dificultades de la integración de los estudiantes con discapacidad en las escuelas. Parte del desconocimiento de los docentes para trabajar con este tipo de personas y las consecuencias para el aprendizaje de ellas, instando a las autoridades educativas a prestar atención a la capacitación de los docentes para lograr la inclusión de los niños y niñas con discapacidad.

Ponemos a su disposición esta nueva edición de la Revista Análisis de la Realidad Nacional, publicación del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

